



COMUNICADO

“Las profesionales de la Dependencia necesitan de manera urgente el reconocimiento de **NIVEL 1**”

LAS NECESIDADES DEL SECTOR PASAN POR **RECONOCER PÚBLICA Y NORMATIVAMENTE** EL TRABAJO DE LAS Y LOS TRABAJADORES DEL SECTOR, OFRECER PROTOCOLOS ÚNICOS PARA TODO EL ESTADO AL IGUAL QUE SE HA HECHO CON EL RESTO DE SECTORES Y DOTAR DEL MATERIAL NECESARIO PARA ABORDAR LA PANDEMIA

DESDE EL SECTOR QUEREMOS DAR LAS GRACIAS A FAMILIARES Y USUARIOS QUE ESTÁN ENTENDIENDO PERFECTAMENTE LA SITUACIÓN Y ADAPTÁNDOSE A ELLA OFRECIÉNDONOS SU APOYO Y COMPENSIÓN

Madrid, 17 de mayo de 2020

“La única estrategia clara para superar esta situación de extrema alerta sanitaria es la coordinación por ello pedimos que se respete y se visibilice al sector que atiende a los más vulnerables de este país” con esta contundente frase CEAPs lanza un mensaje claro a las autoridades para que se tomen medidas urgentes ante la situación actual que comienzan con LA COORDINACIÓN ESTATAL por parte del Ministerio de Sanidad y el reconocimiento al sector.

Es decir, que las profesionales de la atención a las personas mayores tengan el valor social y normativo de NIVEL 1 ante la crisis del Covid-19. Trabajadoras y trabajadores que atienden a más de 370.000 personas, 350.000 en teleasistencia (mayores de 75 años que viven solos en más del 70 por ciento de los casos), a las que hay que sumar las del servicio de atención en domicilio (SAD) que están agrupadas en CEAPs, Círculo Empresarial de Atención a las Personas.

Estamos llevando a cabo una labor sanitaria y es fundamental y por ello como soluciones URGENTES hemos pedido una reunión por video conferencia a los responsables del Ministerio de Sanidad solicitando:

RECONOCIMIENTO como Personal sanitario **NIVEL 1** MEDIANTE CERTIFICACIÓN OFICIAL, A TODOS LOS QUE TRABAJAN EN EL SECTOR

RECONOCER PÚBLICAMENTE Y REITERADAMENTE LA LABOR DE LOS Y LAS TRABAJADORAS DE LOS CENTROS, GEROCULTORES Y TODO EL PERSONAL DE ATENCIÓN DIRECTA QUE SON VITALES PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES

Material: Las residencias deben considerarse de 1º nivel en cuanto a la provisión de material (EPIS, mascarillas, guantes, pañales) para garantizar la seguridad de trabajadores y usuarios.

Flexibilidad: publicar un decreto y/o normativa de flexibilización de personal y de tareas para dar respuesta a la situación actual y a la que pueda producirse en los próximos días y semanas.

PRUEBA DIAGNÓSTICA PARA TODOS LOS USUARIOS Y PROFESIONALES. Especialmente cuando muestren síntomas o cuando un usuario que vuelva del Hospital, por un problema médico ajeno al coronavirus. En el caso de tener que ofrecer atención domiciliaria hospitalaria, que se ofrezcan los recursos necesarios y si no hay posibilidad de atender correctamente en la residencia, sea tratado en un hospital o en su domicilio con los apoyos necesarios.

Atención domiciliaria: las empresas no disponen de material de protección para dar a los trabajadores que se desplazan hasta cada hogar. Las empresas de SAD se sienten totalmente desatendidas. Si no disponen del material los trabajadores no querrán acudir.

Recursos humanos: contemplar la posibilidad de que personal sin titulación pueda trabajar en los centros.

COMIDAS A DOMICILIO: Asegurar a la población que existirán medidas de provisión suficiente para atender la demanda de todas las personas.

PEDIMOS RESPETO Y VISIBILIDAD. “A nadie se le escapa que la profesionalidad del personal sanitario va unida, al mismo tiempo, a una gran valentía porque son las personas más expuestas a un posible contagio. La gente eso lo sabe y lo reconoce merecidamente. Sin embargo, no podemos olvidar la enorme tarea de otros colectivos que también están trabajando para atender a los más vulnerables ante esta nueva enfermedad. Hablo de las trabajadoras y los trabajadores del ámbito de servicios sociales que estas semanas están cuidando a las personas dependientes: mayores, infancia, discapacidad, salud mental, entre otros”, explica Cinta Pascual.

Según expresa el CEAPs “No es justo que no se les aplauda. Se lo merecen tanto como los otros porque hacen un gran esfuerzo y se exponen también a un posible contagio. En estos momentos necesitan sentir el calor de la ciudadanía, un reconocimiento que los impulse a seguir dando lo mejor de ellos ante una situación tan grave como la que nos encontramos”.

No son superhéroes ni superhéroes. Y no queremos que lo sean. Son profesionales bien formadas, con una gran voluntad de servicio y un sentido vocacional de ayudar a los demás muy arraigado. No es justo que se las olvide aunque nuestro sector, el de la atención a la gente mayor, a menudo parece que sea invisible a los ojos de los demás.

CEAPS. El Círculo Empresarial de Atención a la Dependencia (CEAPS) es la mayor asociación de atención a la Dependencia de España. Creado hace dos años, está integrado por las patronales mayoritarias de atención a los mayores y personas con capacidades diversas de Cataluña, Castilla la Mancha, Castilla y León, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Asturias, Aragón, Madrid, Navarra, País Vasco y Andalucía, y empresas de ámbito nacional como Tunstall Televida y Macrosad.

PARA MÁS INFORMACIÓN Y DECLARACIONES:
MARÍA ESTHER DUQUE MARTÍN, COMUNICACIÓN CEAPS: 616 63 78 57